ALCALDÍA
DE PANAMÁ

INFORME #015 - 2022

CONSULTA CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:	• Asignación de código de Zona MCU- 1 (Mixto Comercial Urbana de Baja Intensidad)		
FECHA:	Lunes (28) de marzo de dos mil veintidós (2022)	**LUGAR:** Instalaciones de la Piscina semiolímpica **HORA DE INICIO:** 2:14 p.m. **HORA DE CIERRE:** 2:32 p.m.	
Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Chilibre: APROBADA			
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	**DIRIGIDA POR:**	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

JUNTA COMUNAL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Luis Álvarez
Designado por la Honorable Representante Yoira Perea
Corregimiento de Chilibre

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ

Benjamín Martínez Lima
Jefe de
Participación Ciudadana y Transparencia

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar la hora de inicio dos y catorce pasados meridianos (2:14 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá. Mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Pública.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá, en representación del Señor Alcalde José Luis Fábregas, a cargo del Jefe de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía del Distrito de Panamá.

-Periodo de presentación del Proyecto por la Arquitecta Erin Garrido

-Por parte de Dirección de Planificación Urbana la Arquitecta Lourdes Aguilar.

-Indicar cierre de exposición y decretar el inicio de preguntas, sugerencia y comentarios.

-Comunicar el cierre de periodos de preguntas, sugerencias y comentarios.

-Anunciar el proceso de aprobación o desaprobación de los proyectos sometidos a Consulta Ciudadana.

-Notificar el resultado de la votación.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización dos y treinta y dos pasados meridianos (2:32 p.m.).

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDIA DE PANAMÁ.
INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACION DE LA CONSULTA CIUDADANA. ANA PERÉZ-MODERADORA/ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:
Muy Buenas Tardes, le damos la más cordial bienvenida a esta Consulta Ciudadana en el corregimiento de Chilibre, saludamos a los invitamos de la mesa principal.
De la Junta Comunal del corregimiento de Chilibre el Director de Planificación el Licenciado Luis Alvarado, el Licenciado Benjamín Martínez Jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá la Arquitecta Erín Garrido quien expondrá el proyecto de cambio de zonificación, la Arquitecta Lourdes Aguilar de la Dirección de Planificación Urbana. Siendo las 2:14 p.m. de la tarde, damos por iniciada esta Consulta Ciudadana convocada por la Junta Comunal del Corregimiento de Chilibre.
La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia conforme al artículo 75 del Decreto Ejecutivo No.10 del 6 de enero del 2017 recordando que la participación ciudadana es la acción consiente, deliberada, inclusiva y organizada de la comunidad con la finalidad de incidir en la formulación ejecución y evaluación de las políticas públicas y en la auditoria social procurando de esta manera contribuir a un mejor desempeño de la gestión pública.
Las Autoridades Locales tienen el deber de permitir la participación de ellos ciudadanos en todos los actos de la administración que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana que establece la Ley de Descentralización.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

En el fiel cumplimiento de los principios de los principios de transparencia que rigen los actos del Municipio de Panamá le notificamos a los presentes que todos los participantes deben firmar la lista de asistencia. Así mismo se les informa que estaremos tomando fotos esto como parte de la documentación que validara este mecanismo de participación ciudadana.

-INTERVENCION EN REPRESENTACION DE LA HONORABLE YOIRA PEREA DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE, PALABRAS POR EL LICENCIADO LUIS ALVARADO:

Buenas Tardes Dios le Bendiga a todos muchísimas gracias por estar aquí, la Junta Comunal de Chilibre con el compromiso de hacer que la participación ciudadana sea uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión como gobierno local le agradecemos la participación y el hecho de que se involucren en este tipo de actividades, porque esto, es lo que garantiza la transparencia y la rendición de cuentas de un gobierno local, y eso es fundamental hoy día, porque, la participación ciudadana es lo que hace que el gobierno sea más transparente y sobre todo que los proyectos se ejecuten en beneficio de la comunidad en nombre de la Honorable Yoira Perea le damos gracias y bienvenidos a esta Consulta Ciudadana, buenas tardes.

-INTERVENCION DE ANA PERÉZ/MODERADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

Agradecemos al Licenciado Luis Alvarado por parte de la Junta Comunal del Corregimiento de Chilibre, también está con nosotros en representación de la Dirección de Participación Ciudadana el Jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá el Licenciado Benjamín Martínez, quien a su vez tiene un mensaje por parte del señor Alcalde José Luis Fábrega.

-INTERVENCION DEL LICENCIADO BENJAMÍN MARTINEZ/JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA-ALCALDIA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy buenas tardes a los señores de la mesa principal el Licenciado Alvarado, la Arquitecta Aguilar , la Arquitecta Garrido a la comunidad presente en el día de hoy, para mi es un placer estar en esta reunión como método de participación ciudadana en representación del señor Alcalde José Luis Fábrega, quien está muy contento de que la comunidad se involucre en este tipo de procedimientos para beneficios de su comunidad. No siendo más le agradezco su atención y espero que esta reunión sea de provecho para todos, buenas tardes.

-INTERVENCIÓN ANA PERÉZ/MODERADORA INTRODUCCIÓN A LA CONSULTA CIUDADANA:

Agradecemos al Jefe de Participación Ciudadana el Licenciado Benjamín Martínez, le damos paso a la Arquitecta Erín Garrido encargada de explicarnos brevemente en que consiste la solicitud de cambio de código de uso de suelo en la asignación del código del uso de suelo MCU-1 mixto comercial de baja intensidad para la construcción de una plaza comercial para 20 locales de ventas al por menor y otros servicios.

-DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR LA ARQUITECTA ERIN GARRIDO:

Buenas tardes, gracias a todos por estar aquí, gracias a las Autoridades de la Junta Comunal y a las Autoridades del Municipio, como bien, estamos aquí para exponerle la solicitud de asignación de uso de suelo MCU-1 mixto comercial urbano de baja intensidad con la intención de poder construir, una plaza de locales comercial en beneficio de la comunidad de Chilibre, nuestro terreno esta ubicado en la intersección de la calle Roosevelt con la vía transístmica está ubicado en una esquina en la entrada del terreno se ubica hacia la vía hacia a Colón frente a lo que llamamos Las Vegas de Chilibre.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Si vemos aquí la información del terreno esta ubicado en la finca real 18456 se data un lote de esquina como les mencione en sentido hacia la vía de Colón como les mencione en sentido hacia la vía de Colón y su acceso principal es a través de la vía transístmica. La superficie del terreno tenemos una superficie de más de 3,000 mil metros cuadrado y el propietario es E P C Transportes y suministros. Aquí vemos a los colindantes del terreno tenemos, que enfrente nos encontramos con accesos a locales comerciales que es el área de Las Vegas donde ustedes ven que esta MELO, esta Las Vegas, tenemos también en el lateral derecho viviendas, el lote colinda con viviendas y en la otra esquina colinda con la calle Roosevelt, y también colinda con una abarrotería o minisúper muy antiguo del área; tenemos las actividades que se desempeñan a lo largo de la vía debido a que es lo que sustenta la necesidad de nosotros de tener un suelo comercial tenemos estaciones de combustible, tenemos la estación de combustible Texaco, tenemos el comisariato centro Chilibre, tenemos también minisúper y distribuidora y tenemos autorepuestos que en este caso seria autorepuestos El Mejor. Tenemos muchísimas otras actividades que se dan a menor impacto como son talleres mecánicos ferreterías y también bares y cantinas, tenemos otras actividades que se dan cerca de la vía y cerca de la finca y un poquito más lejos de la vía alrededor de 500 metros, tenemos venta de materiales tenemos locales de reparación de celulares, tenemos también barberías, además de eso como les mencione tenemos distribuidora tenemos fondas barberías que son comercios a menor escala pero igual siguen siendo comercios. Tenemos también áreas institucionales o fincas de usos institucionales aquí en Chilibre que también corresponde al perímetro de estudio de la finca tenemos el Centro Básico Roosevelt, tenemos las iglesias cuadrangulares, tenemos la Escuela Cuadrangular Bethel, tenemos guarderías, también nos encontramos por lo menos aquí donde estamos ubicados ustedes ven que es la piscina de Chilibre tenemos la Junta Comunal y la Escuela Andrés Bello, todas estas áreas que estoy mencionando están cerca del área de estudio del proyecto, tenemos el Gimnasio de Chilibre, también tenemos el Estadio Alberto Lou, si ustedes todos saben es el estadio, es un campo de juego se hacen muchas actividades también incluso en el estadio cerca del estadio tenemos una fonda que siempre ha sido un área comercial en el lugar.

Aquí tenemos las vistas del terreno el terreno tenemos ahí en este momento se está utilizando como un estacionamiento de equipo pesado que colinda con la calle Roosevelt; la calle Roosevelt es la calle que sale a la escuela Roosevelt que es donde podemos ver es toda como una rotonda que se da y sale a la escuela Roosevelt y esta frente a la vía transístmica el acceso es totalmente hacia la vía transístmica hacia colon aquí vemos el proyecto.

El proyecto se trata de una Plazita Comercial de 20 locales comerciales planta baja y un alto estos locales comerciales tienen la intención de ser poder ser alquilados para darle un servicio más a la comunidad entre ello puede ser barbería, podemos tener bancos, podemos tener restaurantes y todos los comercios que se acerquen a pedir el alquiler en el lugar que puedan entonces fortalecer tanto la economía del sector de Chilibre como también engrandecer a la comunidad.

Si vemos en la vista siguiente este es un bosquejo de lo que queremos platearle a comunidad incluso estéticamente daría al sector una vista increíble debido a que el área donde está el proyecto es por lo menos del lado de Las Vegas es uno de los comercios más antiguos que hay en la comunidad y no ha sido reformado, tiene rato que no ha sido reformado, así qué, un local comercial con una vista seria incluso seria atractivo para la comunidad y la gente diría wao esto está aquí en Chilibre, así qué, eso es lo que le estamos presentando aquí unos beneficios directos a la comunidad seria la mano de obra por supuesto debido a que es una empresa de Chilibre que tiene muchos años de estar aquí en Chilibre la intensión es darle trabajo también a la comunidad a la hora de construcción, también las personas van a tener posibilidades a que los comercios que estén allí vayan a poder tener plazas de trabajo y tenemos también que dependiendo de la actividad que se vayan a proponer o las personas que vayan alquilar podamos tener cosas novedosas para Chilibre que hace rato no tenemos por ejemplo bancos.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

restaurantes de comidas rápidas y es mucho más fácil entonces poder adquirir ese tipo de servicios y más cuando se tienen plazas como estas, a todos les doy gracias por haberme escuchado gracias a las autoridades del municipio y espero que haya sido de su agrado si tienen una pregunta a la orden.

-INTERVENCION / MODERADORA ANA PERÉZ:

Agradecemos a la Arquitecta Erín Garrido, y procedemos a la explicación la metodología de periodo de preguntas y respuestas en la cual el ciudadano debe levantar la mano para hacer uso de la palabra e indicar su nombre completo número de cedula y lugar específico donde reside se le brindará un tiempo máximo de 5 minutos para su intervención las preguntas, comentarios o sugerencias deben guardar relación con el tema explicado

-INICIA CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAR EL INICIO DE PERIODO DE: PREGUNTAS, SUGERENCIAS, COMENTARIOS, MODERADORA/ ANA PERÉZ PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Agradecemos a la Arquitecta Erín Garrido, y procedemos a la explicación la metodología de periodo de preguntas y respuestas en la cual el ciudadano debe levantar la mano para hacer uso de la palabra e indicar su nombre completo número de cedula y lugar específico donde reside se le brindara un tiempo máximo de 5 minutos para su intervención las preguntas comentarios o sugerencias deben guardar relación con el tema explicado.

-RESIDENTE DIANA FRANCO LA CABIMA /CÉDULA 8-755-1732:

Por lo que se, explicó la Arquitecta lo vi todo claro no veo que se tenga relación a una pregunta por mi parte ¿mi pregunta es las plazas de trabajo serán de aquí de Chilibre y si se garantizara que sean por escrito?

-RESPONDE ARQUITECTA PROPONENTE ERIN GARRIDO: Las plazas de trabajo se va a tomar en cuenta principalmente la comunidad de Chilibre por supuesto que será por escrito porque para eso se necesita un contrato de trabajo con la persona que va a solicitar el trabajo en una construcción se dan muchas plazas de trabajo esta desde el que bate la mescla hasta el que tenga que poner el techo y una construcción se basa en años no podemos hacer una plaza comercial en 6 meses aproximadamente puede ser 1 año o un año y medio en el cual se va a estar haciendo el trabajo por supuesto la prioridad es que la mano de obra sea de la comunidad de Chilibre.

-INTERVENCIÓN ANA PERÉZ/MODERADORA:
Para ampliar la respuesta el Licenciado Luis Alvarado.

-RESPONDE LICENCIADO DE LA JUNTA COMUNAL LUIS ALVAREZ:
Buenas tardes entiendo la pregunta de la joven, y es porque las compañías o las empresas que han estado haciendo Consultas Ciudadanas en el Corregimiento de Chilibre siempre para garantizar que el desarrollo de Chilibre impacte laboralmente y automáticamente a la comunidad de Chilibre siempre procuran para hacer como un convenio o un arreglo para garantizar que haya un filtro y que sea realmente chilibreña porque muchísimas veces cuando los proyectos se dan en Chilibre se da el desarrollo, se da el ingreso económico, peor no son de Chilibre y nosotros como Gobierno Local aspiramos cuando hacemos esto es que haya desarrollo y que impacte social y económicamente a los chilibreños que realmente necesitamos plaza de trabajo, por eso es que la junta comunal se esmera en este tipo de proyectos no para ganar nada la junta comunal, si no para asegurarle a la comunidad que como gobierno local gestionamos lo más posible para que dé un impacto económico dentro de la familia chilibreña por eso entiendo la pregunta de la joven.

V.B. DPCT.

ALCALDÍA DE PANAMÁ
REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

-RESPUESTA POR LA ARQUITECTA ERIN GARRIDO:

Si licenciado para ampliar un poco y ampliar a la joven a empresa E.P.S tiene toda la intención de colaborar en esta parte tener acercamiento con la junta comunal que es el gobierno local porque tendríamos que sectorizar a través de la junta comunal incluso como construcción nueva se va a necesitar de la junta comunal debido a que hay calles de acceso hay calles laterales en los cuales siempre vamos a estar necesitando el apoyo de la junta comunal más adelante entonces ya los propietarios juntos con la honorable Yoira Perea estarán en comunicación para garantizar que esta ano de obra sea mayormente de Chilibre porque en una construcción hay muchas plazas de trabajo y esperamos que la mayoría sea de esta comunidad.

-INTERVENCIÓN ANA PERÉZ/MODERADORA:

Alguna otra pregunta, no siendo más finalizado este periodo de preguntas y respuesta, pasaremos al proceso de aprobación y desaprobación mediante el proceso de votación el cual se hará una revisión de la lista de asistencia para determinar los participantes de este acto luego contaremos los presentes al momento de la votación, para determinar el número de ciudadanos presentes y por último procederemos a realizar la votación entendiendo que hay 3 formas de votación: a favor de proyecto, en contra del proyecto, y la abstención notificando que los ciudadanos que si no votan a favor o en contra del proyecto se entenderá que se abstienen.

INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA-ALCALDIA DISTRITO DE PANAMA:

Buenas tardes procederemos una vez explicado lo que la compañera acaba de anunciar procederemos al proceso de votación a mano alzada en lista registrados y firmados hay 13 personas haremos un conteo como la compañera señalo ahorita de los presentes, 13 personas presentes la votación los que estén a favor del proyecto que ha explicado la arquitecta Garrido que levanten la mano por favor: 13 votos a favor no hay personas en contra porque todos votaron a favor y no hay abstenciones. Entonces esta consulta fue aprobada se procede a dar por cerrada la consulta pública siendo las 2:32 pm. A continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma en el corregimiento de Chilibre para ratificar este contenido las partes presentes y los funcionarios habilitados firmaremos el correspondiente acta para lo cual necesitamos que 3 personas de la comunidad nos firmen le presente documento le agradecemos que 3 personas se acerquen a la mesa principal y que firmen el presente documento no siendo más agradecido por la atención y nuevamente muy contento de estar acá en la comunidad de Chilibre

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B.
DPCT.

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #015 - 2022
CONSULTA CIUDADANA
DE CHILIBRE

Mesa principal, en inicio de la consulta ciudadana en el corregimiento de Chilibre.

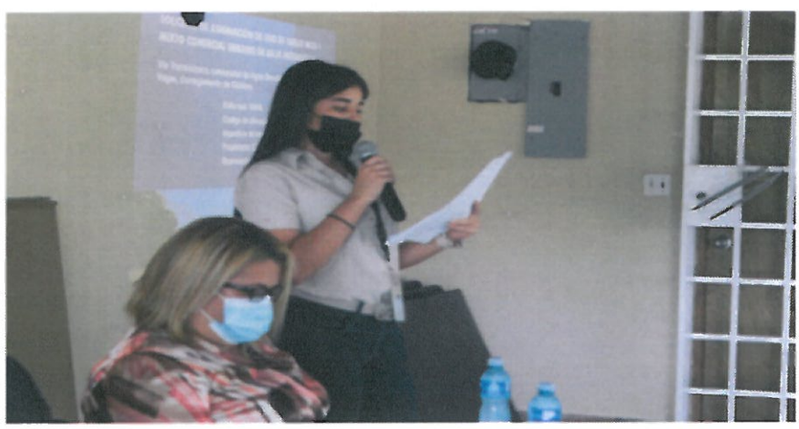

Inicio de la consulta ciudadana.

Palabras de Bienvenida del Licenciado Benjamín Martínez, por parte del Jefe de Participación Ciudadana y Transparencia.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

En representación de la Junta Comunal de Chilibre, el Licenciado Luis Alvarado dando sus palabras de Bienvenida para el Corregimiento de Chilibre.

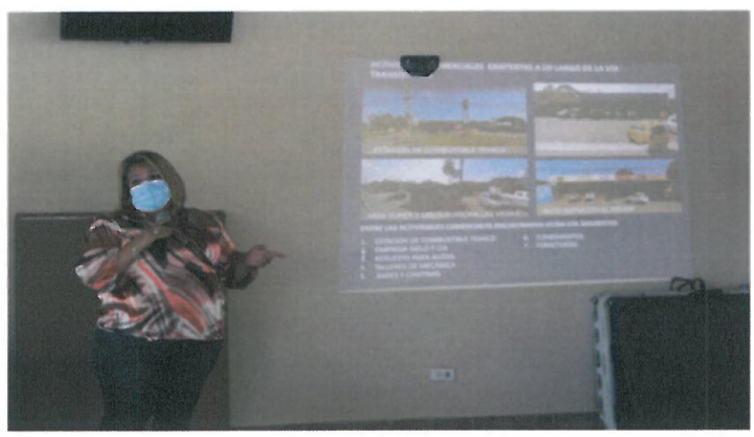

Presentación del proyecto para la comunidad de Chilibre, por la Arquitecta Erin Garrido.

Exposición del proyecto por la Arquitecta Erin Garrido.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B.
DPCT.

Vistas de los participantes del corregimiento de Chilibre.

Todos los participantes alzaron su mano en aprobación del proyecto asignado.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Ciudadanos del Corregimiento firmaron el acta de participación esta consulta ciudadana.

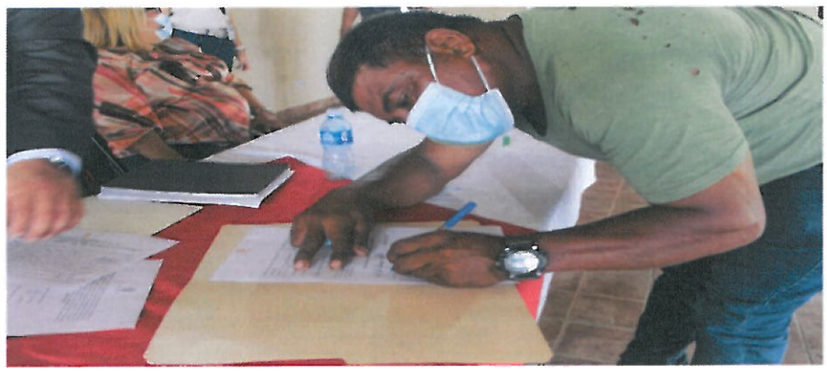

Los ciudadanos son parte importante para que las consultas se puedan llevar a cabo.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B.
DPCT.

AUTORIDADES FIRMANDO EL ACTA DE LA CONSULTA CIUDADANAS.

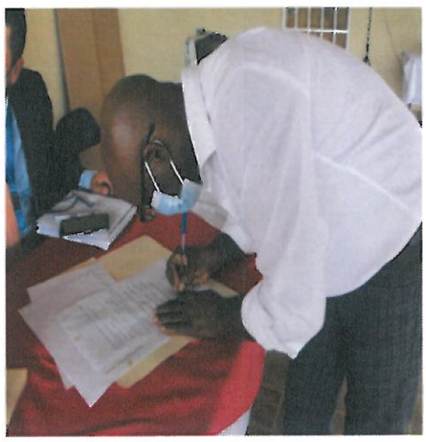

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B. DPCT.